

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BLUESHRIMP S.A.**

En Salinas , a los 25 días del mes de Marzo del 2015, a las 10H50 , en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad Mar Bravo , se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía BLUESHRIMP S.A. con la asistencia de los accionistas, señor WALTER INTRIAGO DIAZ, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones, y Sra JENNY QUIJJE, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Walter Intriago Diaz y como Secretaria la Sra. Jenny Quijje.

Los accionistas representan la totalidad del capital pagado y resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente punto.

PUNTO ÚNICO.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de Compañías, se declara que esta junta General Extraordinaria de Accionistas queda validamente constituida, para tratar el punto único del orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada. Se da por terminada la sesión a las 11H20

WALTER INTRIAGO DIAZ
ACCIONISTA-GERENTE